
VACANTE ALMACENISTA TESALIA REEMPLAZO

Alejandra Pardo (Massy Energy Colombia) <alejandra.pardo@massygroup.com>

19 de mayo de 2025,
9:24

Para: "Plazas, Rodrigo" <rodrigo.plazas@hcl.com.co>, "Diaz Ramirez, Pablo Gustavo" <pablo.diaz@hocol.com.co>, "gobierno tesalia-huila.gov.co" <gobierno@tesalia-huila.gov.co>, "personeria@personeria-tesaliahuila.gov.co" <personeria@personeria-tesaliahuila.gov.co>, "contactenos@tesalia-huila.gov.co" <contactenos@tesalia-huila.gov.co>, "concejo@tesalia-huila.gov.co" <concejo@tesalia-huila.gov.co>, "ramirezyustresandrea@gmail.com" <ramirezyustresandrea@gmail.com>, "perdomo@hotmail.es" <perdomo@hotmail.es>
Cc: "Yiseth Ibarguen (Massy Energy Colombia)" <yiseth.ibarguen@massygroup.com>, "Ricardo Chacón (Massy Energy Colombia)" <ricardo.chacon@massygroup.com>, "Adriana Pardo (Massy Energy Colombia)" <adriana.pardo@massygroup.com>, "Diego Cifuentes (Massy Energy Colombia)" <diego.cifuentes@massygroup.com>, "Anyela Alarcon (Massy Energy Colombia)" <anyela.alarcon@massygroup.com>

Saludos para todos.

Informamos que, en relación con la vacante para el cargo de Almacenista en el campo La Hocha, ubicado en el municipio de Tesalia, el Servicio Público de Empleo (SPE) nos ha notificado la inexistencia de personal disponible en el primer anillo de búsqueda (municipio base). Por este motivo, se ha decidido elevar el requerimiento al segundo anillo, incluyendo municipios aledaños, con el fin de dar continuidad al proceso de selección.

Adjunto a este mensaje encontrarán el documento de inexistencia emitido por el SPE, el cual respalda la trazabilidad del proceso que se ha venido gestionando.

La vacante fue compartida el 13 de mayo, en el marco del Contrato No. C20-0302, correspondiente al "Servicio de Gestión de Logística Integral para las Áreas Remotas de Hocol". En este contexto, Massy Energy Colombia gestionó ante los prestadores locales del SPE la apertura de dicha vacante, con el objetivo de cubrir un reemplazo en el cargo de Almacenista – Programador.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier comentario adicional.

Alejandra Pardo Amaya
Profesional Social
Massy Energy Colombia SAS



Cra. 45 a No. 93 – 64
Bogotá, Colombia
M +57 3142186891
alejandra.pardo@massygroup.com
massyenergy.co

De: Alejandra Pardo (Massy Energy Colombia) <alejandra.pardo@massygroup.com>

Enviado: Martes, 13 de Mayo de 2025 15:31

Para: Plazas, Rodrigo <rodrigo.plazas@hcl.com.co>; Diaz Ramirez, Pablo Gustavo <pablo.diaz@hocol.com.co>; gobierno tesalia-huila.gov.co <gobierno@tesalia-huila.gov.co>;

personeria@personeria-tesaliahuila.gov.co <personeria@personeria-tesaliahuila.gov.co>;
contactenos@tesalia-huila.gov.co <contactenos@tesalia-huila.gov.co>; concejo@tesalia-huila.gov.co <concejo@tesalia-huila.gov.co>; ramirezyustresandrea@gmail.com
<ramirezyustresandrea@gmail.com>; perdomo@hotmail.es <perdomo@hotmail.es>

CC: Yiseth Ibarguen (Massy Energy Colombia) <yiseth.ibarguen@massygroup.com>; Ricardo Chacón (Massy Energy Colombia) <ricardo.chacon@massygroup.com>; Adriana Pardo (Massy Energy Colombia) <adriana.pardo@massygroup.com>; Diego Cifuentes (Massy Energy Colombia) <diego.cifuentes@massygroup.com>

Asunto: VACANTE ALMACENSTA TESALIA REEMPLAZO

[El texto citado está oculto]



certificado ampliacion a municipios limites 16-05-2025 vacante 1625899388-162.pdf
201K



20250162589938805000016216

**Certificación de inexistencia de
oferentes registrados posterior
a no selección:**

ALMACENISTA 1625899388-162

Razón social del empleador: MASSY ENERGY COLOMBIA S.A.S

Nit: 8300907730

Mano de obra calificada: SI

Departamentos y Municipios de la vacante:

Departamento

Huila

Municipio

Tesalia

Inicio publicación: mayo 12 de 2025

Fin publicación: julio 14 de 2025

Motivo: Los oferentes remitidos no cumplieron con el perfil requerido

Cantidad de resultados antes del certificado: 0

Número de vacantes: 1 de 1

Cantidad mínima de oferentes a remitir: 10

Oferentes remitidos: 6

De acuerdo a la información suministrada por el empleador en el sistema de información, el resultado de los oferentes remitidos fue: 0 oferentes seleccionados.

La Agencia de empleo CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR HUILA (COMFAMILIAR HUILA - NEIVA CALLE 21 No 4-50) certifica que además de los oferentes remitidos y no seleccionados por el empleador, no se encuentran más candidatos registrados y/o disponibles que cumplan el perfil requerido en la vacante 1625899388-162 para los municipios relacionados. Este certificado habilita la gestión de las 1 vacantes en el siguiente nivel de priorización.

La certificación se firma a los (16) días del mes de mayo de 2025, siendo las 11:28 .

Asesor que expide la certificación.
EDNA ROCIO RAMIREZ MARINEZ